

S. S.
Magraver
Recib. Vidal.
Recib. Berona.

Junta general extraordinaria del 24 Mayo de 1884.

Presidencia del Dr. Magraver.

Ordizgas. Con asistencia de los Sres. ausentados al margen, abriose la sesion a las ocho y media de la noche, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.
Arenas. A pesar de ser la sesion extraordinaria, acordose activar los trabajos para el Congreso médico, haciendo que la comision se entere del dictamen presentado por la sub-comision.
Ordizgas. Tambien se acordó notificar a D. Ramon Garin de Alberiqu, para que comparezca el sábado 31 de los corrientes, ante la comision especial encargada del informe sobre el expediente de la Asociacion médico-farmacéutico-veterinaria de dicho pueblo, con el objeto de oír las quejas de la parte que representa.

Ordizgas. Tratando en la orden del dia y continuando la discusion de las enfermedades del estómago, se le concedió la palabra al Dr. Arenas que dijo contestando al bien pensado discurso del Dr. Navarro, que llama cobata suiza al haz muscular de fibras circulares que aisla el fondo mayor, por creer mas aplicable a este tal denominacion, siguiendo en esto a Dennis. Que los movimientos del estómago los cree, a pesar de las objeciones de dicho Sr., tales como los describió en su segunda conferencia y via enojosa repetir por demostrarlos en los experimentos que al efecto cito. Igualmente insistió en los razonamientos que para negar el papel peptonizado del estómago adujo en su tercera conferencia y en los experimentos en que se fundaba. Terminó diciendo que no a priori, como suponía el Dr. Navarro, sino en vista de lo observado durante largos años en la práctica, había llegado a adoptar las ideas vertidas en su trabajo.

Al brillante discurso del Dr. Garin, replicó que no en los síntomas sino en la lesion fundamental se apoyaba para fijar la naturaleza de las gastropatías crónicas, así como para establecer el tratamiento. Tenió en cuenta el dato etiológico, el nosológico y el sintomático. Insistió en los argumentos que en su cuarta y quinta conferencia adujo para negar la existencia de la gastralgia como entidad morbosa, lo mismo que la úlcera simple. Igualmente repitió lo que sobre la pepsina, la hidroterapia y el lavado dijo en su trabajo.

El Dr. Navarro dijo que el carino tan profundo, tan acendrado y

tan vehemente que el Dr. Avenú profesó á la que llama su muy ama-
da la ciencia, le forzó hasta el punto de considerar como venidas
en su apoyo aquellas observaciones que clara e indiscutiblemente
estaban en contra suya.

Que eran inútiles todos sus esfuerzos distinguiendo, e ineficaces sus ac-
omodaciones sutterfugios, no había de costarle gran trabajo el pro-
barlo, puesto que entera y erguida permaneció la argumentación
que tuvo la honra de dirigirse en la sesión del 3 de Mayo.

Después de esto y referido al Dr. Avenú en el orden de su recti-
ficación, expresó en muchos, muy competentes y muy conocidos (Va-
lpey, Font, Cruveilhier &c) los anatómicos que llaman cortata suiza
al haz de fibras musculares que ocupa la curvadura menor del es-
tómago, mientras que permaneció en el incógnito el nombre de a-
quel otro haz que jugaba deben llamarse así las fibras en esa que
rodean al gran fondo de dicha viscera. Por lo demás, bien sabido
es de todos, que los anatómicos de todos los tiempos, no han solido
estar muy felices en sus comparaciones; pero si el nombre de cor-
tata no cuadraba bien al fascículo de la pequeña curvadura, han
poco visto mejor al de fibras en esa que no rodean ninguna en-
tidad a la manera como lo hace la indicada prenda de vestir.

Se ratificó en su opinión á propósito de la natu-
raleza y mecanismo de las contracciones del estómago, manifestan-
do que la interpretación dada por el Dr. Avenú á los hechos de gra-
vación de esta viscera, observados en ciertas vivisecciones, no podría
ser admitida; pues si ella fuera debida á la excesiva distension
de sus paredes, igualmente distendida se encontrarían al principio
que cuatro horas después de comenzada la digestión, debiendo pro-
ducir entonces la misma causa de imposibilidad, tal vez aumen-
tada por el aire y saliva que el animal hubiese deglutido duran-
te todo este tiempo. E advertirse, dijo, que esta consecuencia se im-
pone mas que á nadie, á los que como el Dr. Avenú piensan sea
la acción del estómago principalmente mecánica.

Manifestó que la pequeña cantidad de pepsina que se ven re-
novar haber descubierta en el fondo mayor del estómago de uno de
los perros en que experimentó, no podría considerarse que hubiera si-
do formada, como aseguraba el Dr. Avenú, por la prolongada acción
del jugo gástrico sobre aquel último residuo del contenido estomacal; pu-

sabido es que la acción excesivamente prolongada del jugo gástrico sobre la peptona, determina la transformación de esta en dispeptona, sustancia que se hubiera encontrado y no la primera, de ser ciertas las apreciaciones del Dr. Arvén sobre este particular.

Estaba que German se pudiera afirmar haber visto casi siempre en el estómago la sustancia proteica bajo la forma de sutonina, pues precisamente el mismo rató al hablar de los caracteres químicos de la peptona, indicó una reacción característica determinada por los principios biliares, la cual, dice, se cumple en el duodeno y al expresarlo así, claro es que tácitamente afirma que en el estómago no producen aquellas y que bajo tal forma pasan al intestino.

Lo demás sabido es también que la sutonina ó dispeptona es considerada por todos ó casi todos los fisiólogos como una sustancia de muy difícil asimilación (imposible según Schiff) y claramente se comprende que si el estómago modificara las materias arrojadas en dispeptona, en vez de favorecer perjudicaría, puesto que haría completamente inservibles ó indigestos los principios inmediatos que así hubiese modificado.

En cuanto á lo de la acción de la grasa en el estómago tan desdichadamente comparada por Leven á lo acaecido en el experimento de Whistler, dijo que eran inútiles todos los esfuerzos de destriega é ingenio empleados por el Dr. Arvén para escapar á la argumentación que por él le habia sido presentada; pues si fuese la saliva deglutida como ahora dice (y solo ahora) la que determinara la corriente espermética, la misma, igual acción que las grasas, producirían todas las sustancias (alimentos como no alimentos) ingeridas en el estómago, pues todas determinarían la congestión de esta entraña y siempre la saliva sería deglutida después de ellas.

Por fin, considerando defalta esta discusión á un término, manifestó que sus últimas palabras las dedicaba para felicitar, pero muy calorosamente al Dr. Arvén y así lo hizo en efecto.

El Doct. Garin rectificó brevemente manifestando que el punto capital de su argumentación habia sido la fusión indebida de todas las enfermedades del estómago en una sola, catarro gástrico crónico; lo cual habia impugnado en nombre de la ideología clínica; por lo tanto el Dr. Arvén para defender sus ideas debía destruir los fundamentos de ideología expuestos por el Dr. Garin y no acudir á los detalles,

para en último término, esto no habían sido mas que el justificante de las ideas de taxonomía manifestadas por el que tiene el honor de dirigir la palabra.

Añadió despues que el argumento presentado por el Sr. Aveno de que ya el Dr. Peret Vidal reconoce que todas las gastropatías tienen algo de común, no tiene valor alguno porque el Síntoma, verdadera corteza de la enfermedad, está en armonía con el órgano que padece, por eso todas las enfermedades del aparato respiratorio se acompañan de tos, síncas, expectoración de como las del estómago, de vómito, regurgitaciones, anorexia & y que lo esencial era la causa y patogenia y no el síntoma.

Rectificó algunos conceptos referentes a la gastralgia y úlcera gástrica y terminó felicitando al Dr. Aveno.

El Sr. Aveno repitió a su vez los argumentos vertidos en otras sesiones dando el tema por suficientemente discutido.

Levantóse la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

Salon del Instituto Médico Valenciano 24 Mayo de 1884.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

Manuel Obros.

Julio Abeyau

